

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 11 de octubre de 2016
Ref: SMA 36/2016/AB

Asunto: **14 y 15 noviembre 2016**: Próximas Jornadas Técnicas de ANAVE

Muy Srs. nuestros:

1. Registro de buques de Malta. Reunión en la sede de la Embajada de Malta en Madrid.

El próximo 14 de noviembre, lunes, a las 17.00 h, está previsto celebrar una reunión con el Excmo. Sr. Embajador de Malta en Madrid, D. Mark Anthony Micallef, en la sede de la Embajada ubicada en el Paseo de la Castellana nº 45, 6º dcha.

En la circular de 19 de septiembre y ref. Explotación 22/2016/ES, les informamos de que el Embajador de Malta en Madrid nos había manifestado su interés por organizar un encuentro con empresas navieras españolas que:

- Operen ya buques registrados en Malta y quieran informarle sobre su experiencia, aportar sugerencias sobre posibles campos de mejora, etc.
- O bien, aunque no operen buques en dicho Registro, estén interesadas en conocer de primera mano sus características y tener un enlace directo con el mismo.

Tras la reunión, tendrá lugar una recepción en la residencia oficial del Embajador, situada en el edificio contiguo a la Embajada (Paseo de la Castellana 47, 7º).

Agradeceríamos que aquellas personas que no hayan confirmado asistencia y tengan interés en asistir, nos lo indiquen a la mayor brevedad posible a la dirección de correo electrónico: eseco@anave.es

2. Presentación Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente 2/2016 y reunión del Grupo de Trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Aguas de Lastre.

El 15 de noviembre, martes, en horario de mañana, de 10:30 a 14:15 horas, tenemos previsto presentar nuestro segundo Informe sobre Seguridad y Medio Ambiente de 2016, que recogerá las principales novedades en materia de normativa nacional e internacional. Con antelación a esta fecha les enviaremos dicho informe para que puedan analizarlo detenidamente.

Esta reunión tendrá lugar, como viene siendo habitual, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid (ETSIN), Sala de Conferencias (primer piso)

Como es también habitual, hemos invitado a representantes de la Administración Marítima y, para esta ocasión, nos ha confirmado su asistencia el Director General de la Marina Mercante, D. Rafael Rodríguez Valero, junto con varios técnicos de sus servicios, quienes se incorporarán a partir de las 11:30 h, para debatir asuntos relacionados con el informe técnico y contestar a las cuestiones que puedan plantearse por parte de los asistentes.

En esta misma jornada, se va a celebrar una reunión del Grupo de Trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Aguas de Lastre, que como ya les hemos informado entrará en vigor finalmente el 8 de septiembre de 2017. En dicha reunión se tratará sobre los acuerdos que se puedan tomar sobre esta materia en el MPEC 70, que tendrá lugar en la OMI en la última semana de octubre.

Varias SSCC nos han confirmado ya su interés en participar en la reunión, a la que también hemos invitado a representantes de los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 10.30 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE. Presentación del informe por ANAVE. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.
- 11.30 h: Incorporación del Director General de la Marina Mercante y otros representantes de la Administración para debate de asuntos relativos al informe y con especial atención a los asuntos tratados en el MEPC70 de la OMI: reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques, medidas técnicas y operacionales para mejorar la eficiencia energética del transporte marítimo, contaminación atmosférica y eficiencia energética.
- 12.15 h: Reunión del Grupo de Trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Aguas de Lastre. Presentaciones y debate en mesa redonda con la Administración y representantes de SSCC sobre los aspectos aún pendientes de concreción en relación con el citado convenio: aplicación en los EEUU, aplicación a tráficos de cabotaje nacional en España, concepto de Zonas de Igual Riesgo...
- 14.15 h: Fin de la jornada

Les rogamos que nos indiquen lo antes posible el número de personas de cada empresa que tienen previsto asistir, en el teléfono: 91 458 00 40 o en el correo electrónico: abasurko@anave.es.

Asimismo, agradeceríamos a las empresas asociadas que nos indicasen aquellos aspectos concretos de su interés que deseen que se traten en la reunión para fomentar el debate con la Administración.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General